



Delcy Rodríguez anuncia reforma tributaria en Venezuela

Posted on Octubre 9, 2026

(Caracas) La presidenta encargada Delcy Rodríguez anunció reforma tributaria en Venezuela con el propósito de armonizar la carga fiscal para que esté al servicio del crecimiento económico de la nación.

Al participar en la 82ª Asamblea Anual de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (Fedecámaras), la jefa de Estado señaló que serán escuchados todos los sectores empresariales y productivos.

Subrayó que la reforma busca que la carga fiscal “esté al servicio del crecimiento económico y de los procesos productivos del sector privado”, además de permitir la reorganización de las responsabilidades laborales del área privada y pública.

En su discurso ante Fedecámaras, la principal asociación civil sin fines de lucro que agrupa al sector privado venezolano, Rodríguez resaltó algunos indicadores económicos alcanzados que vaticinan una mejor proyección para el 2027.

Significó los 22 trimestres consecutivos de crecimiento, con un incremento superior al 6,5 por ciento en el tercero del actual año.

También ponderó la desaceleración de la inflación y la reducción de la brecha cambiaria, la cual se ubicó entre el seis por ciento y el 11.7 por ciento durante el mes de octubre.

La gobernante encargada comentó sobre el incremento de las remuneraciones de los trabajadores para el venidero año y afirmó que esta debe superar la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto.

Esta medida, consideró, será para que los trabajadores “sientan directamente los beneficios” de los esfuerzos y acuerdos que viene realizando el país.

Rodríguez se refirió a los 61 acuerdos en materia energética rubricados con empresas y consorcios petroleros y gasíferos de Estados Unidos, Europa, América Latina y otras regiones del mundo, mientras otros 44 están en proceso de negociación, acotó.

Reafirmó que, sin duda alguna, Venezuela tendrá un gran crecimiento en el empleo de unos 320 mil en los próximos cuatro años, así como en los ingresos para los trabajadores. De igual manera, elogió un aumento de más del 21 por ciento en el consumo nacional, porcentaje que responde de manera directa al repunte de la producción y al fortalecimiento productivo y de las cadenas de valor, apostilló.

En otro orden, defendió la soberanía monetaria del país al valorar que no es la dolarización –como proponen algunos– lo que va resolver el problema de Venezuela, sino el fortalecimiento de su moneda (el bolívar) que será esencial para el crecimiento económico.

Aludió, por último, a la proyección de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que proyecta para Venezuela un crecimiento de 6,5 por ciento al cierre del 2026, lo cual ubica al país a la cabeza de ese indicador por tercer año consecutivo en la región.